

	<b>Universidad del Valle</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo Facultad	<b>No</b> 12	<b>Páginas</b> 10
	<b>Lugar:</b> Salón 021 Edificio 124	<b>Fecha:</b> Junio 27 de 2016- lunes	<b>Hora Inicio:</b> 9.00 p.m.	

### Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Directora del Doctorado ( e )	SI	6.	PROF. ADRIANA AGUILERA, Directora ( e ) programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	7.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Comercio Exterior	SI
3.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	8.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI	9.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. EDINSON CAICEDO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI	10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Profesores miembros de Comités de programas invitados:

Edgar Julián Gálvez, Flor de María Ayala, Omar de Jesús Montilla, Benjamín Betancourt, Sandra España, Leonardo Solarte, Martha Mendoza, Rafael Carvajal, William Rojas, Beatriz Agudelo, Ramiro Cifuentes, Henry Mosquera, Adriana Aguilera, Miriam Escobar, Luis Aurelio Ordóñez.

Duván Martínez, Representante Estudiantil programa de Contaduría Pública,  
 Juan Felipe Velandia, Representante Estudiantil programa de Contaduría Pública  
 Diego Ramiro Obando, Representante de los Egresados al Comité de los programas de posgrado en Administración Pública

Profesora Martha Lucía Peñaloza, asesora pedagógica  
 Adm. Claudia Vergara, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas  
 Adm. Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de Tecnología.  
 Diana Raquel Urrego, secretaria Vicedecanatura Académica  
 Adm. Leandro Muñoz, profesional de apoyo a la Vicedecanatura Académica.

### Agenda

9:00-10:00 AM	Presentación de la Política de Formación de la Universidad del Valle. Profesora Mónica García- Vicedecana Académica
10:00-11:00 AM	Presentación ¿Por qué es importante una reforma curricular? Profesora Martha Peñaloza – Asesora Pedagógica
11:00-12:30PM	Presentación general de los 5 temas para construir el sistema de formación en la Facultad.
12:30- 1:30PM	Almuerzo
1:30 – 3:30PM	Taller en grupo
3:00-5:00 PM	Presentación de las conclusiones de cada grupo

La Vicedecana Académica da un saludo de bienvenida a los directores de programas y miembros de los comités invitados al Comité de Currículo ampliado que se convocó para socializar la política de formación de la Universidad, y para realizar un taller que permita aclarar inquietudes respecto a la reforma curricular. Aunque la política de formación está dirigida al pregrado, en la Facultad se está trabajando toda la cadena formativa hasta el Doctorado.

## **1. Presentación de la Política de Formación de la Universidad del Valle.**

La Vicedecana Académica presenta la política de formación de la Universidad del Valle, según Acuerdo 025 de 2015 del Consejo Superior. Esta presentación fue realizada por la Vicerrectora Académica en Comité de Currículo Central.

- Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional –MEN, Decreto único 1075 de mayo 26 de 2015, en cuanto a contenidos curriculares, investigación, relación con el sector externo, formación por niveles, áreas de formación en programas.
- Acuerdo 025 de 2015 CS: Lineamientos del currículo, componentes, ciclos, áreas, lineamientos del ciclo básico, normatividad en créditos de Univalle y MEN, duración de los programas, lineamientos para flexibilidad curricular, lineamientos para multilingüismo en currículos.

Se anexa al Acta la presentación completa.

El profesor Henry Mosquera propone que la reforma curricular de los programas académicos de la FCA sea una tarea que cuente con el aporte de todos los profesores.

El profesor Jorge Ágreda plantea algunos aspectos para la reforma curricular:

- El PEP de cada programa es una tarea importante y punto de partida para la reforma porque define el marco de acción
- En la mesa única observan que el MEN pretende imponer una reforma a los programas de Contaduría Pública.
- Los ciclos propedéuticos están vigentes en Colombia, y tienen unas condiciones para abordar la educación. Sin embargo, en Univalle tenemos niveles formativos aislados de la cadena formativa.
- El ciclo básico de formación debe ser coherente con los ciclos propedéuticos.
- Los lineamientos están establecidos por Resolución, por lo cual es un mandato aplicarlos.
- La duración de un programa no se impone, sino que es producto de cumplir el proceso formativo.
- Una deserción del 48% es demasiado alta, en lo cual influye que la misma universidad dificulta que el estudiante permanezca. Por ejemplo, la programación académica se ajusta a la disponibilidad de los profesores.
- En los lineamientos expuestos los profesores con más alta formación deben dictar cursos básicos, lo cual es difícil de hacer realidad en la Universidad del Valle.
- En la Facultad se aprobó un plan estratégico para los egresados que ha desarrollado el programa de Contaduría Pública, con cuatro aspectos estratégicos, al que debería darse mayor relevancia por ser un factor que exige el MEN en las autoevaluaciones.
- Solicita trasladar a la Vicerrectora Académica las preocupaciones sobre los lineamientos, deserción, ciclos propedéuticos.

La Vicedecana Académica trasladará las inquietudes al Comité Central de Currículo.

## 2. Presentación ¿Por qué es importante una reforma curricular?

La profesora Martha Peñaloza manifiesta que el Rector y su equipo desean propiciar la discusión de la política de formación –Acuerdo 025 de 2015 CS- para la reforma curricular, lo cual se está haciendo en la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aclara que los lineamientos no son la reforma, sino que la reforma se hace en los programas académicos.

Con este taller y el ejercicio de elaboración del PEP en el Comité de Currículo de la Facultad, se pretende estudiar colectivamente cómo puede ser para la FCA la reforma. A continuación se expone:

1. El papel de la universidad en la construcción de la sociedad
  - Tendencias mundiales y el futuro de A.L.
  - La necesidad de rescatar la autóctono.
2. La formación universitaria debe aportar a la reducción de las brechas de la desigualdad.
3. Mejora de las capacidades institucionales en la transformación productiva.
4. La imperiosa necesidad de la reforma en la FCA.

Temas fundamentales para desarrollar la aplicación de la reforma curricular:

- I. Eje común.
- II. Componentes.
- III. Tendencias y nuevos saberes
- IV. Articulación de pregrado y posgrado.
- V. Grupos y líneas de investigación y la articulación con los programas.
- VI. Sistema de formación de la Facultad
- VII. Internacionalización, doble titulación y movilidad
- VIII. Tecnologías, idiomas y lenguaje
- IX. Cursos propios

### I. Eje Común

**Objetivo:** Identificar cuál es el eje transversal a nuestros programas en los diferentes niveles e identificar el núcleo común que existe hoy.

### II. Componentes

**Objetivo:** Identificar cuál es la estructura curricular el día de hoy en los programas académicos.

#### Conformación del Currículo actual

- Ciclo básico
- Asignaturas básicas de la opción (OBO)
- Asignaturas básicas de la profesión (OBP)
- Electivas Complementarias
- Asignaturas Extracurriculares

#### Currículo actual

- Ciclo Profesional
- Asignaturas propias de la profesión (APP)
- Asignaturas Electivas de la profesión (APE)

### **Componentes**

- Matemático
- Humanístico
- Artístico
- Filosófico
- Social
- Ciencias Naturales
- Tecnológico

### III Tendencias y nuevos saberes

**Objetivo:** Identificar cuales son los nuevos discursos, saberes y disciplinas en el área administrativa y contable financiera.

### **Tendencias Mundiales**

- a) Tecnologías disruptivas.*
- b) Escasez de los recursos naturales.*
- c) Transformaciones demográficas y desplazamiento del poder.*
- d) Urbanización y expansión de las ciudades.*
- e) Cambio climático.*
- f) Gobernabilidad y Democracia.*
- g) Globalización.*
- h) Desarrollo Sostenible.*

### **Tendencias en la Formación Universitaria**

- a) Investigación*
- b) Internacionalización*
- c) Duración de Programas (Diurno y Nocturno)*
- d) Innovación*
- e) Formación Integral*
- f) Interdisciplinariedad*
- g) Flexibilidad*

### IV. Articulación de Pregrado y Posgrado

**Objetivo:** Identificar que se comparte hoy y como vamos a desarrollar el tránsito entre los niveles educativos y sus correspondientes homologaciones.

### V. Grupos de Investigación

**Objetivo:** Identificar las líneas de investigación desarrolladas por los grupos y su articulación con los programas. Componente

En el taller del día de hoy se trabajará hasta el punto V en grupos, a los cuales se les distribuirá mayor detalle del tema asignado para su análisis y presentación de propuestas en plenaria.

Para poner en contexto a los profesores sobre la razón de hacer una reforma, la profesora Peñaloza señala que estamos viviendo una etapa de crisis educativa, la cual ha sido precedida de una crisis económica, tal como ha sucedido con las tres reformas educativas anteriores a nivel mundial. Corresponde a la FCA decidir qué toma y qué descarta de lo que se propone a nivel mundial. En Colombia se está elaborando

la Ley de política de educación superior que se sancionará en aproximadamente 2 meses denominada "educación terciaria". La educación técnica y tecnológica nace en los países industrializados y está ligada a la cadena formativa, lo cual se acogerá en Colombia con la nueva ley. Se aclara que esta Ley no obliga a las instituciones a tener ciclos propedéuticos. No se trata de educación por niveles en orden ascendente, primero la técnica, tecnología y profesional, sino lo técnico y tecnológico estará vinculado a la educación superior horizontalmente con formación especializada o posgrados en tecnología.

Para responder a la pregunta por qué una reforma? La profesora Peñaloza señala que el Acuerdo 025 no tiene un marco conceptual, teórico, dado que corresponde solo a orientaciones o directrices. Falta la discusión de fondo en cuanto a lo que se concibe en la Universidad del Valle y en la FCA por tecnología, cómo construir sistemas curriculares en red, etc, lo cual deben hacer los grupos académicos. Las discusiones que se produzcan en la FCA se articularán con la DACA para producir pensamiento universitario.

Hay dos experiencias en Colombia de reformas curriculares que tienen documentos filosóficos, que son la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia.

Para hacer una reforma se articulan tres elementos:

1. Qué significa una reforma curricular en América Latina,
2. El lugar del currículo para pensar, y
3. El currículo una forma de pensar la educación, formación y sociedad.

El primer punto corresponde a pensar la educación en América Latina, teniendo en cuenta el contexto global porque en 2009 todos los presidentes de Latinoamérica firmaron el pacto de Bolonia acogiendo la reforma universitaria mundial. América Latina tiene situaciones particulares como la multiculturalidad, medio ambiente, calidad de vida, inclusión, pobreza, democracia, diversidad de pensamiento. El interés está en formar profesionales que puedan responder a esos problemas de la sociedad y la cultura. Recomienda a los profesores bibliografía de varios autores que han pensado estos lineamientos para América Latina.

En cuanto al 2 y 3 punto. Es una reflexión que involucra todas las ciencias, rompe las ADAs, la estructura curricular pasa a ser red. Hay que pensar el currículo en la FCA como sistema de pensamiento. Por ejemplo, el Laboratorio Contable, y el Centro de Desarrollo Empresarial son los anclajes de la educación.

El inicio de esta reflexión es definir el nuevo sujeto, pensar la profesión, nuevo enfoque paradigmático, cómo formar en una profesión compleja que pide la sociedad.

Al respecto, el profesor William Rojas plantea que el empresariado en Colombia requiere utilidades a cualquier costo sin pensar en lo social. El profesor Leonardo Solarte informa que en su acercamiento con los empresarios por su trabajo en el Instituto de Prospectiva y en el Comité Universidad Empresa, encuentra una nueva visión en los empresarios, y búsqueda de acercamiento a la Universidad.

La profesora Martha Peñaloza recuerda que siempre habrá tensiones porque no hay sociedad perfecta, por eso al estudiante se le forma para comprender esas complejidades.

El profesor Benjamín Betancourt considera que el estado no diseñó los grandes lineamientos para que actúe la educación superior, y a la Universidad y a la Facultad le toca diseñar su propio proyecto.

El estudiante al graduarse, sale a un mundo complejo a competir. En la Facultad de Ciencias de la Administración enseñamos mercadeo, por lo cual debemos producir profesionales para el mercado. El empresariado latinoamericano de hace 50 años no es el mismo de ahora que está controlado por la dinámica mundial. De otra parte, el pacto de Bolonia está haciendo crisis, el Reino Unido salió de la unión europea, hay cambios en Europa después de 20 años de estandarización de la educación. La Universidad debe formar seres humanos integrales que no solamente le sirvan al mercado.

El profesor Rafael Carvajal espera que se invite a la FCA a expertos de la Universidad Nacional y de Antioquia para compartir sus experiencias en reforma curricular. Esta es la oportunidad para pensarnos como Facultad y hacer apuestas a futuro.

La profesora Martha Peñaloza, reitera que después del Acuerdo 025 sigue la reflexión, para pensar la reforma hay que pensarnos nosotros mismos, reorganizarnos, introducir otras formas de organizar los saberes, esa es la apuesta que podríamos hacer. La reforma pasa por reformar el sujeto, los profesores deberán ajustarse a ofrecer nuevas asignaturas con nuevas pedagogías.

El profesor William Rojas propone aprovechar este momento para crear una identidad propia, y definir qué vamos a enseñar.

Rafael Carvajal pregunta a la Vicedecana Académica si en esta ocasión se abordarán los temas de fondo, o si solo se hará una malla curricular, a lo que la profesora responde que el Comité de Currículo está construyendo la reforma entre todos con análisis a profundidad.

El profesor Guillermo Albornoz, considera que este espacio es interesante para pensarse cada uno como sujeto, trabajar en el mismo sentido por la Facultad que se desea, reconsiderando el trabajo individualista de los profesores que se observa en los últimos años.

La profesora Martha Peñaloza menciona que el día de hoy estamos iniciando a pensar en el fundamento de la reforma, la impronta, el fundamento tiene que pensar las categorías centrales de la formación, esto se está haciendo con los PEP.

### **3. Presentación general de los 3 temas para construir el sistema de formación en la Facultad**

- 1. El fundamento: La pregunta por el fundamento hace alusión al sentido y el significado de la formación profesional en la Facultad de Ciencias de la Administración. Esto es, su impronta - la naturaleza de la formación, las cualidades o atributos y los mecanismos o dispositivos de gestión - que hacen posible la formación.
- 2. El andamiaje: Esbozar una estructura curricular es construir el andamiaje y proyectar la arquitectura general del proceso de formación. Delinear un programa, una curricular es una tarea compleja que requiere un gran esfuerzo de síntesis y conocimiento actualizado de la correspondiente disciplina o profesión. Tiene que ver con lo pertinente, lo fundamental y lo esencial en el proceso de formación. Parte de reconocer las categorías con las cuales una comunidad disciplinaria o profesional aprehende de su campo, ubicándolo en un contexto social, político, económico y cultural.
- 3. La concreción: La concreción de un sistema curricular en un plan de estudios tiene que ver con los problemas claves y básicos de las disciplinas y profesiones como campos de conocimiento. El plan de estudios debe guiarse por la conceptualización de realidades, por la aplicación de principios científicos y por visiones holísticas de los problemas, es decir, todos los dispositivos de indagación que hagan

posible la formación en un campo del saber. El plan de estudios deber permitir la apropiación de los principios básicos de la cultura académica; acceder a los problemas centrales, las teorías y métodos de investigación característicos de cada disciplina; el desarrollo de los conocimientos y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión; el compromiso ético implicado en el trabajo científico y profesional y articular los conocimientos del campo de saber con otras ciencias y saberes.

Los siguientes son los lineamientos de la reforma:

- El sentido de la formación en la Universidad y en Facultad
- La naturaleza y atributos de la formación. La impronta de la Facultad
- Los niveles de formación su alcance y complejidad
- La reflexión sobre los marcos disciplinares y profesionales. Esto es, la explicitación sobre el profesional que se quiere formar y los conocimientos con los que se quiere hacer la formación.
- La reorganización de los saberes profesionales (saberes y disciplinas)
- El sistema de formación (la articulación pregrado – posgrado)

Las fases de la reforma:

- **Contextualización:** referentes locales, regionales, nacionales e internacionales. Estados del arte sobre currículo a nivel nacional e internacional y estudios de tendencias en campos profesionales-
- **Fundamentación:** El sentido de formación de la Universidad, la Facultad y el Programa; el Enfoque disciplinario y profesional, el sistema curricular, los componentes de formación y los planes de estudio.
- **Diseño:** La discusión sobre las categorías de la formación
  - Formación básica
  - Formación profesional
  - Formación en investigación
  - Formación complementaria
  - Integralidad
  - Interdisciplinariedad
  - Transdisciplinariedad
- **Implementación:** Garantizar la formación de un profesional con visión global. Un ciudadano del mundo (consiente de su entorno) y su relación con los demás (multiculturalidad). Una formación inter y transdisciplinariedad (filosofía de trabajo académico) centrada en la ciencia y en las disciplinas como fundamento para el desarrollo de las competencias que requiere para su desempeño profesional.

Para entender la reforma, la profesora Martha Peñaloza recomienda conocer las reformas educativas mundiales y las tres reformas de Univalle, así como el estado del arte de nuestro campo de conocimiento. Con este taller se pretende articular todo lo que tenemos desde la tecnología hasta el doctorado conformando un sistema propio en red.

Con el aporte de todos los profesores que están presentes, se definirá qué es un pregrado, maestría y doctorado, el grado de profundidad de la formación según el nivel. Es muy importante que se haga conjuntamente, porque en el pasado se elaboró el PEP de Contaduría y el del Doctorado en momentos diferentes, y en los documentos de registro calificado se percibe que estos PEP no son coherentes según el nivel. Por ejemplo, el PEP de pregrado es más complejo que el Doctorado.

El profesor Andrés Azuero pregunta cómo se rescata lo bueno que hay en cada programa, para que continúe dentro de la reformulación que se hará en la reforma. La profesora Peñaloza aclara que en las

autoevaluaciones se recogen las experiencias significativas, también se pueden hacer encuentros con empresarios y agremiaciones, con el fin de conocer cómo perciben ellos a los profesionales de la FCA.

Hasta diciembre de 2016 se espera construir el discurso que aglutina las cuatro fases de la reforma, lo cual es la base para elaborar el plan de estudios. En este periodo se definirá si se tendrá doble titulación, ciclo común, si la profesión es para profesionalizar o para pensar, qué se entiende por sistema curricular?

El profesor William Rojas recuerda que se tienen unos acuerdos adelantados de años anteriores en cuanto al ciclo común y asignaturas electivas.

Al respecto, la Vicedecana Académica informa que en el taller se les repartirá como insumo de trabajo, toda la información que se tiene sobre cada uno de los 5 temas. Por ejemplo, en el eje común se les dará los documentos existentes de las discusiones de años anteriores. Sin embargo, no se tiene un buen archivo, por lo cual se solicita a los profesores compartir los documentos de estos temas que se debatieron en la elaboración del plan de desarrollo y en Comité de Currículo.

El profesor Benjamín Betancourt recuerda a los profesores asistentes que durante la Decanatura del profesor Álvaro Zapata un gran número de los puntos que se están planteando fueron debatidos en función del plan de desarrollo en 30 Claustros, Consejos y reuniones. Al documento elaborado se anexaron las discusiones sobre temas estratégicos como la impronta, objeto de estudio, comparaciones con otras instituciones, etc. Solicita no volver a caer en la misma situación de discutir y no llegar a decisiones.

A continuación se conforman 5 grupos para hacer el taller, cada grupo con uno de los cinco temas enunciados anteriormente. Se les entrega el currículo de los programas que hoy tiene la Facultad, separado por ciclos, currículos de otras universidades, Actas de Comités de Currículo en que se hicieron acuerdos, y otra información según el tema. Se solicita un diagnóstico y análisis del tema asignado para elaborar un primer borrador con las propuestas que cada grupo expondrá a todos en plenaria.

La profesora Martha Peñaloza solicita elaborar conjuntamente el diagnóstico. En otras ocasiones se discutió pero no se llegó a decisiones. Ahora es la oportunidad para ratificar posiciones, modificarlas ó hacer acuerdos. La Vicedecana Académica agrega que según las conclusiones se define el plan de trabajo del próximo semestre.

El profesor Rafael Carvajal solicita apoyo institucional y liderazgo para que este trabajo no se quede en el archivo. Es el momento de encauzarnos para recuperar la Univalle del pasado que era un referente académico en Colombia.

Finaliza este punto, se pasa al almuerzo y se regresa a trabajar en grupos con los temas y el material distribuidos.

#### **4. Taller**

Los cinco grupos analizan los documentos suministrados.

#### **5. Presentación de las conclusiones de cada grupo**

Tema II Componentes de la estructura curricular. Expone el profesor William Rojas



El grupo propone que el currículo sea por ciclos problemáticos. La lecto escritura como base para la comprensión de todos los cursos. Se debe diferenciar lo que se va a enseñar en pregrado, maestría y doctorado, en caso de temas comunes, el nivel de complejidad es diferente. No se revisó lo que hay hoy, sino lo que debería ser desde el doctorado hacia abajo. Concluyeron que la realidad se puede ver de muchas maneras. Les preocupa que las estructuras curriculares respondan solo a necesidades del entorno o del empresariado, porque se pasaría de tener estudiantes, a tener clientes. Lo del ciclo básico y profesionalizante les causa ruido tal como está actualmente, dado que hay un principio del “saber hacer” desde la técnica y la tecnología. El Doctorado debería orientarse a estudiar los problemas de América Latina.

El profesor Rafael Carvajal menciona que existen muchos saberes, pero en occidente se creó el saber testable que se puede demostrar. Occidente avanzó más en conocimiento porque lo vinculó a la ética, la cual es una praxis para saber vivir. La postura del grupo que estudió este punto, es una total ruptura con lo que está de moda de un doctorado que no se formula la testabilidad del conocimiento.

Preguntas:

El profesor Edinson Caicedo considera que el problema de matemática y lectura es universal, no solo de una minoría en Colombia, la pregunta es cómo resolverlo. Lo que menciona el profesor Rafael Carvajal de la ética desde los filósofos, tiene que ver con las matemáticas, pues los grandes pensadores y filósofos primero fueron matemáticos, astrónomos, y en su vejez pasaron a ser filósofos. Entender el concepto de matriz, filas, acondiciona el cerebro para entender el concepto de transversalidad, integración horizontal, lo cual ayuda a ser mejores profesionales. El pensamiento ahora es homogéneo, universal, debido a la industrialización y globalización. El componente que se requiere en un doctorado es matemático ampliamente desarrollado. En la Universidad del Valle se parte de la base que el estudiante que llega a un doctorado tiene el nivel de matemáticas y lenguaje de un egresado de pregrado o maestría de la misma universidad. Por ello, es un desafío recibir estudiantes de otros países de Latinoamérica.

El profesor Luis Aurelio Ordóñez reflexiona acerca de la pregunta que se hace el filósofo de la Universidad Nacional, Guillermo Hoyos: formar para qué?. La respuesta es para el aumento de la productividad del trabajo. Al respecto, para la reforma solicita tener en cuenta que los modelos de otras sociedades no aplican en Latinoamérica, y cada sociedad tiene su contexto particular. Un ejemplo es Finlandia, donde han creado su propio modelo de administración que reúne administración, tecnología y arte. Para el modelo de la FCA en la reforma curricular, recomienda tener en cuenta las técnicas de comunicación, formación integral, y humanística.

Para finalizar, la Vicedecana Académica programará otra reunión con el fin de continuar y terminar el presente taller.

## **6. Varios.**

### **Informe de la Vicedecana Académica:**

- Se informa que fue aprobada la solicitud de adelantar las matrículas de posgrado para el 4 y 5 de agosto, con inicio de clases el 5 de agosto. Sin embargo, se solicita la colaboración de los directores

de programas para estar pendiente de los recibos de pago, en especial de los admitidos a primer semestre, porque se tendrá poco plazo para realizar el pago en bancos.

- Se recibieron los resultados de las primeras autoevaluaciones de los programas de pregrado extendidos a las sedes, los cuales se hicieron con los criterios de acreditación. Los resultados fueron muy buenos.
- Se convocará Comité de Currículo ampliado con los coordinadores de los programas en las sedes regionales y la profesora Claudia Payán el 8 de julio para estudiar los resultados de las primeras autoevaluaciones y tomar decisiones.
- Desde el mes de abril se inició la construcción de los PEP de los programas de pregrado y posgrado en Comité de Currículo de Facultad.
- La semana pasada se recibió la nueva guía del MEN para elaborar documentos maestros de creación y renovaciones de registros de programas académicos que aplica a partir del 16 de agosto de 2016. Se reenvió a los directores de programas. Por este motivo urge la elaboración de la autoevaluación de la sede Caicedonia bajo los lineamientos de la guía anterior.
- Se felicita al Director y al Comité de Posgrados en Administración Pública por la acreditación de la Maestría en Políticas Públicas por 4 años, según Resolución del MEN que llegó a la FCA el 24 de junio.

Siendo las 5:00 pm termina la sesión.

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: